



LEADENA

ORGANO INFORMATIVO DE LA R. L. S.:
* VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE * Nº 43

P.: G.: Temp.: "Angel Santos Parodi"
Av. José Gálvez Barrenechea 599, Urb. Córpac, San Isidro
Trabaja los sábados a las 17:30 hrs.

AÑO II OCTUBRE - NOVIEMBRE DE 1995, e.: v.:

Nº 11

DOCENCIA MASONICA PARA MAESTROS.....	3	HISTORIA DE LA FRANCMASONERIA EN EL PERU (Cap.IV).....	5
EL SALMO CXXXIII.....	10	SER MASON.....	12
MOMENTOS.....	13	MAS SOBRE LA HISTORIA DE LA MASONERIA	14
ELECCIONES EN LA GRAN LOGIA DEL PERU	15	PROGRAMA DE LOS RR.:HH.: Albert Montezuma Zavaleta y Luis Masalias Erausquin.....	16
PROGRAMA DE LOS RR.:HH.: Arturo Rivera Del Piélago y Hector Ungaro Del Aguila.....	17	LA TERCERA EDAD	20
EL PORQUE DE LA CORTESIA	23	MISCELANEA	25
ESTAFETA	30		

"SI NO SABES APRENDE, SI SABES ENSEÑA"

**CIRCULACION EXCLUSIVA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA ORDEN
DISTRIBUICION GRATUITA**



EDITORIAL

Octubre, mes morado, mes del Corazón de Jesús y de las procesiones decimonónicas, de contricciones, rezos y sahumerios; octubre es también el mes de Grau.

Honrar a Grau es honrar al Perú. En su momento, Grau fue el Perú y el Perú fue Grau; Grau y el monitor eran la patria herida por un ataque alevé. Las RR.: LL.: SS.: "Unión Fraternal del Chira-Miguel Grau" N°53 del Vall.: de Sullana, "Miguel Grau Seminario" N° 156 del Vall.: de Lima y su homóloga en el hermano oriente chileno enaltecen su memoria y nos dicen que Miguel Grau se identifica con la Patria peruana y con lo más noble del alma que ese peruano ejemplar simboliza.

Queremos finalmente recordar que el héroe Grau, desde sus veinte años marino de profesión, fue un ilustre masón, probablemente Inic.: en la logia "Unión Indisoluble" N°6 (ahora N°160) del Vall.: de Piura y visitador frecuente de las RR.: LL.: SS.: "Cruz Austral" N° 12 y "Concordia Universal" N°14. Gloria a Grau! Saludos a las logias que llevan su nombre y a la R.: L.: S.: "Monitor Huáscar" N° 162, que juntas guardan su memoria! ❀

El Director

*"Porque el que se enaltece será humillado
y el que se humilla será enaltecido"*

(Mateo 23,12)

LA CADENA

Organo informativo
bimensual de la R.: L.: S.:
"Victor Raúl Haya De la
Torre" N°143
Año II- N°11
Octubre-noviembre de
1995, e.: v.:

DIRECTOR

R.: H.:
José Luis Gálvez Sillau

EDITOR

R.: H.:
Marcelo Rodríguez
Camacho

CONSEJO EDITORIAL

QQ.: HH.:
Pedro Crespo Hidalgo
Carlos Larrauri Verand
Santiago Moreno
Contreras

IMPRESION, DIAGRAMACION Y COMPOSICION DE TEXTOS:

Gráfica Santa Rita S.A.
Av. Elmer Faucett 281
Maranga - San Miguel
Telf: 451-9878
Fax: 451-9034

OFICINA DE REDACCION

Conj. Resd. Torres de
San Borja Edificio
César Vallejo Dpto. 103
Fax 425-0016
Beeper#438 - 1060
Ab. 18727

DOCENCIA MASONICA PARA MAESTROS

Por el R.: H.: MARCO A. GARCÉS MORALES, P.: V.: M.: de nuestro Tall:.

Docencia es enseñar, instruir, lo que significa que para que exista la DOCENCIA MASONICA, es indispensable la presencia del MAESTRO. Podrían haber aprendices, muchos aprendices, pero si éstos no tienen un maestro que los oriente, enseñe y les sirva de ejemplo, de nada les servirían las ceremonias, los símbolos, las alegorías, las leyendas y todos los elementos de que se vale la Orden para que cada uno de sus miembros se encuentre a si mismo, que cada uno ubique sus imperfecciones y trabaje sobre ellas iniciando su perfeccionamiento y así estar en condiciones de seguir el camino de la EVOLUCION.

La Maestría no se ejerce por el GRADO SIMBOLICO que se ostenta y que se hace visible con el MANDIL. La maestría se ejerce después de haber incorporado la enseñanza masónica. Al respecto, el R.: H.: LAVAGNINI, en su Manual del Aprendiz, dice: "La única autoridad que se conoce en Masonería es la del conocimiento"; yo le agregaría: Y SU PRACTICA.

Un Maestro no se forma cuando éste llega al tercer grado. Un Maestro se forma desde su venida a este mundo; su niñez, su adolescencia y su trajinar por el mundo profano hasta que llega a las puertas de nuestra Augusta Orden o Institución.

A partir de la Iniciación, lo que un aprendiz asimile y practique le servirá de conocimientos y experiencia para transmitir a los demás, cuando llegue el momento de hacerlo.

La diferencia entre un PROFESOR y un MAESTRO está en que mientras el primero comunica lo que aprendió por el intelecto sin haber incorporado el conocimiento a las profundidades de su SER, el segundo TRANSMITE e INSTALA en los H H.: menores, CONCEPTOS, EXPERIENCIAS Y VIVENCIAS para que a éstos se les caiga la TUPIDA VENDA que cubre sus ojos y pueda VER LA VIDA. Sólo así se puede preparar y desarrollar los OJOS ESPIRITUALES que permiten VER la grandeza de la vida espiritual que es más REAL Y CONCRETA que la vida física que es ilusión.

Evidentemente que el intelecto es un factor muy importante para los efectos del desarrollo interior. Esto no está en duda, pero había que preguntarse lo siguiente:

¿ Es suficiente conocer y saber describir los símbolos para encontrar el camino de la evolución?

¿ De que sirve manejar un lenguaje particular si no se dice nada, sobre todo si quien lo dice es la negación de lo que manifiesta?

La erudición es buena, pero se convierte en un arma muy peligrosa si quien la maneja no sabe lo que tiene entre manos. No sólo puede autodestruirse sino, además, dañar o destruir a otros. Leer bastante es bueno pero mucho mejor es MEDITAR sobre lo que se aprende y sobre lo que se dice.

Un Maestro sabe lo que DICE y lo que HACE. Un Maestro conoce la VIDA y la MUERTE, por eso habla de ellas sin temor y sin dudas ya que la masonería enseña a VIVIR Y A MORIR preparando a sus adeptos para cuando estos tengan que ocupar sus CColl. en el O. E. que es donde se encuentra la verdadera LUZ.

No se pueden comprender los aspectos elementales de una materia si no se ha tomado contacto con los niveles superiores. Por lo tanto, para enseñar no es suficiente saber de memoria o paporreta los rudimentos de una determinada materia de estudio, sobre todo de materias como las que se estudia en el campo ESOTERICO.

Así como el médico tiene que creer en la salud para poder curar, el MAESTRO tiene que CREER en el valor y en el interés de lo que enseña ya que el aprendiz SIEMPRE exige sinceridad.

Un Maestro SIEMPRE debe sentirse gozoso cuando integra un grupo de trabajo; sólo así puede brindar y hacer derroche de energías cuando enseña. El arte de enseñar consiste en reconocer, interiormente, a sus

discipulos, ya que su éxito dependerá de la penetración con que pueda generalizar acerca de ellos en particular.

Un Maestro debe aprender a conocer a sus discipulos para dar a cada uno lo que necesita; es por eso que es necesario recordar que NADIE QUE NO SE CONOZCA A SI MISMO PUEDE CONOCER A LOS DEMAS.

La enseñanza debe transmitirse en un ambiente de cordialidad y que los componentes del grupo disfruten, ya que la unión entre el Maestro y el discípulo o los discipulos, es el fundamento de toda enseñanza.

Un Maestro es una persona firme que no anda con medias tintas, y que habla claro y de frente.

La bondad y la vocación es la clave de toda enseñanza, sobre todo si se trata de masonería. Es inútil fingir simpatía por los HH. menores, si realmente no se la siente, ya que estos deben saber y sentir que el Maestro quiere ayudarlos, quiere que sean mejores.

Hay que encontrarle el sentido a la enseñanza. La incapacidad para agrupar y elegir los temas de interés y planificar el trabajo que tanto se ama, pone de manifiesto esa debilidad de carácter que muchas veces distingue a los eruditos y arruina a otros que podrían ser excelentes Maestros.

La transmisión del pensamiento, de una mente a otra, es una de las actividades básicas del ser humano. Sin embargo, el Maestro debe agregar

ese ingrediente, indispensable al conocimiento esotérico, que se llama EMOCION.

La voz, la mirada, los gestos y los ademanes son elementos sumamente valiosos para la transmisión de la enseñanza.

El sonsonete, la letanía, la mirada perdida, la voz sin vida, la palabra hueca y sin sentido, la frialdad, la autosuficiencia, la pose "Académica", la inseguridad, son elementos que delatan la inconsistencia del Maestro.

El Maestro debe saber hacer pensar para que su pensamiento sea entendido y examinado: así como debe darle entonación y profundidad a sus palabras; debe dar tiempo para que lo importante sea transcrito o asimilado. Lo demás es comentar, explicar, argumentar; en otras palabras, aparece la experiencia del Maestro. En este sentido, leer una conferencia es una desventaja, tanto para el que expone, como para el que escucha.

Para ser maestro hay que prepararse desde Aprendiz. ☸

HISTORIA DE LA FRANCMASONERIA EN EL PERU

Capitulo IV

Por el R.: H.: **ARTURO RIVERA DEL PIELAGO**,

P.: V.: M.: de la R.: L.: S.: "Andrés Cordano Cavagnaro" N° 154

EL NACIMIENTO DE LA CONVENCIÓN

Los albores de 1882 marcaron un clima de inestabilidad institucional provocada por la intolerancia de algunos miembros de las Logias y del Supremo Consejo, que sin embargo arrastraron a tan dignas corporaciones a indeseados conflictos.

Las indeclinables posturas que crearon este malestar, fueron magnificadas, a juicio de ellos, cuando el Supremo Consejo en el año de 1881, reorganiza el fenecido Gran Oriente Peruano.

Efectivamente, a la muerte del Soberano Gran Comendador, I.: y P.:

H.: Antonio de Sousa Ferreyra, H.: Antonio de Sousa Ferreyra, acaecida el 22 de noviembre de 1881, se produce una aparente pugna entre facciones de irreconciliables posturas, es así que el 6 de diciembre del mismo año y antes de la elección del nuevo Soberano Gran Comendador, los Inspectores Generales Gr.: 33 activos, expiden una resolución dejando sin efecto las sentencias de expulsión a perpetuidad dictadas desde el año de 1875 y que afectaban a un grupo de HH.: que sostuvieron en rebeldía la existencia del llamado Gran Oriente del Perú.

El Supremo Consejo se desprendió espontáneamente del gobierno de las Logias Simbólicas ordenando se pongan bajo la obediencia del Gran

Oriente del Perú, reservándose la administración y el gobierno de los GGr.: que por derecho indiscutible le correspondían, esto es del 4º Gr.: de Maestro Secreto, al 33º de Inspector General.

Tal decisión provocó la protesta de algunos miembros de las Logias, los que naturalmente también pertenecían al Supremo Consejo.

Según las razones y crónicas de los opositores de aquella medida, el Gran Oriente del Perú desaparece el 19 de diciembre de 1881 cuando la Logia Orden y Libertad Nº1 declara ante el Soberano Gran Comendador recientemente elegido y ante el Supremo Consejo, que se apartaba del Gran Oriente del Perú "cuyo personal y cuyas disposiciones no les eran conocidas".

A pesar de ello, el Soberano Gran Comendador invistió e instaló al V.M.: que los obreros de la Logia Orden y Libertad Nº1 eligieron por unanimidad en aquella misma sesión.

A su juicio, este acto sancionó la desaparición del Gran Oriente del Perú.

La R.: L.: S.: Virtud y Unión Nº3 presentó inmediatamente un proyecto para establecer una Gran Logia según el Antiguo Rito de York, como el medio para evitar futuras discusiones.

La R.: L.: S.: Virtud y Unión Nº3 presentó inmediatamente un proyecto para establecer una Gran

Logia según el Antiguo Rito de York, como el medio para evitar futuras discusiones.

El Supremo Consejo protesta ante la viabilidad de tal proyecto, indicando que no le compete pronunciarse al respecto por no tener jurisdicción ante las Logias Simbólicas, indica además, como sumás condudente sustento, "que es ilegal el establecimiento de una Gran Logia en el rito A.: y A.: E.: (sic).

Los solicitantes dedujeron entonces la legalidad de establecer una gran Logia en cualquier otro rito.

El día 29 de diciembre de 1881, las Logias auspiciadoras de tal solución, resolvieron aprobar el proyecto de establecer una Gran logia en el Rito de York presentado por la Logia Virtud y Unión Nº3, comunicando esta decisión al Supremo Consejo el mismo día a través de una plancha colectiva.

Las RR.: LL.: SS.: Orden y Libertad Nº1, Orden y Libertad Nº2, Virtud y Unión Nº3, Parthenón Nº7 y Alianza y Firmeza Nº 16, acordaron designar a sus delegados para reunirse en convención, a fin de proceder a organizar una Gran Logia, designando al R.: H.: Eduardo Lavergne como presidente y al R.: H.: Juan Arturo Ego Aguirre como secretario. Este acto se realizó el día 5 de marzo de 1882.

Los trabajos continuaron los días 8, 12, 16 y 19, días en que se aprobaron la constitución y los sellos.

Luego realizaron sus elecciones resultando elegido como Gran Maestre el M.: R.: H.: Antonio Arenas Merino, de los registros de Orden y Libertad N° 1. Se fijó la instalación para el día 25 de marzo de 1882.

El R.: H.: Juan Arturo Ego Aguirre, Secretario de la CONVENCIÓN DE LOS DELEGADOS DE LAS LOGIAS e ilustre miembro de la R.: L.: S.: Alianza y Firmeza N° 16, emite las circulares números 17 al 25 dirigiéndose a cada una de las 19 Logias que trabajaban en Lima, participándoles la formación de esta nueva potencia e invitándolos a conformarla.

Esas Logias eran:

Paz y Perfecta Unión	N° 1
Orden y Libertad	N° 1
Orden y Libertad	N° 2
Virtud y Unión	N° 3
Concordia Universal	N° 4
Cruz Austral	N° 5
Parthenón	N° 7
(Ex Constancia Peruana)	
Estrella Polar	N° 10
Kosmos	N° 12
Le Valle de France	N° 13
Alianza y Firmeza	N° 16
Stella de Italia	N° 23
Peace and Concorde	N° 445
Honor y Progreso	N° 479
Kosmos	N° 515
Arca de Noe	N° 521
Regeneración Fraternal	N° 522
Le Valle de France	N° 559
Independencia	N° 560

El 22 de marzo de 1882 se cursan 115 invitaciones en nombre de la convención, (circulares del N° 36 al 150) participando sobre la instalación

del M.: R.: H.: Antonio Arenas Merino como GRAN MAESTRE y a la "inauguración de la Gran Logia" (sic). DIA DE LA INSTALACIÓN, SABADO 25 DE MARZO DE 1882 A LAS 12 AM. EN EL ANTIGUO TEMPLO DE SAN FRANCISCO N° 27.

El R.: H.: Ricardo H. Hartley, Gran Representante de las GG.: LL.: de Nueva York, Washington y Massachusetts y Secretario General del Supremo Consejo del Perú, dirigió y presidió tan importante Ceremonia.

PRIMERAS LOGIAS

La energía que impulsó a los miembros de la nueva Potencia fue indudablemente ejemplarizadora. Según la resolución del 2 de abril de 1882 firmada por el R.: H.: Juan Arturo Ego Aguirre, G.: Sec.: y Julio F. de Iriarte, Diputado Gran Maestre, las primeras LLog.: incorporadas fueron:

ORDEN Y LIBERTAD	N° 1
ORDEN Y LIBERTAD	N° 2
VIRTUD Y UNION	N° 3
PARTENON	N° 7 y
ALIANZA Y FIRMEZA	N° 16

El 19 de abril de 1882 se nombra a quienes se encargarán de redactar el tenor de las Cartas Constitutivas de las nuevas Logias y que rigen hasta la fecha, los RR.: HH.: designados fueron:

Juan Arturo Ego Aguirre,
Christiam Dam y
Federico Ego Aguirre.

El 24 de abril, por decreto del mismo día, se acepta y legaliza el modelo presentado, ordenándose la impresión de 50 ejemplares. Como se ha expresado, para efectivizar el nacimiento de nuestra joven Potencia, se había determinado no invadir la práctica litúrgica regentada por el Supremo Consejo, es decir, el R.: E.:A.: y A.:, cuyo exclusivo patrocinio era justamente reclamado por esta primigenia Potencia.

Por esta razón, y como lo indican las planchas 207, 208 y 209, se nombra a los HH.: : GUSTAVO LAMA, JUAN ARTURO EGO AGUIRRE Y EDUARDO LAVERGNE, como traductores y "formadores" de las liturgias para los 3 GGr.: para el uso de las LLog.: jurisdiccionadas, "debiendo tomar por modelo, las usadas en la Logia EMULACION DE LAS UNIONES de Londres".

A partir de este momento, las Logias en el Perú empiezan a practicar las enseñanzas del antiguo y hermoso Rito de York.

Es imprescindible reconocer el gran trabajo que desplegaron los precursores de nuestra Augusta Potencia, los resultados empezaron a traducirse en un desarrollo sostenido e infatigable que originaron el nacimiento de nuevas Logias en el entorno de nuestra joven Potencia; es así que el 10 de abril de 1882 un grupo de HH.: residentes en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, presididos por Marco F. Aguirre solicitan

CCol.: de una Logia en ese Vall.:.

El 6 de mayo de 1882 se designa a los HH.: Eduardo Lavergne, Christiam Dam y José M. Torres, para que se pronuncien al respecto. El 15 de mayo de 1882, se emite un decreto otorgando la Carta Constitutiva para la formación de la Logia Luz del Guayas.

El Decreto no indica el numeral que debe llevar esta nueva Logia, pero definitivamente, es la primera que se crea bajo la jurisdicción de la flamante Gran Logia del Perú.

El Sup.: Cons.: no aceptó desde luego la legalidad de esta nueva Potencia. Hago esta aseveración por el tenor de una plch.: enviada por la R.: L.: St. Stela de Italia N°23 a la R.: L.: St. Orden y Libertad N°2; en ella les comunican que por disposición del Sup.: Cons.: habían quedado prohibidas las relaciones con las Logias de la Jurisdicción de la Gran logia del Perú. Estos detalles figuran en la circular N° 228 del acta de la Convención.

En el Decreto de fecha 17 de mayo de 1882, se aclara que no se ha indicado numeral a Luz del Guayas, por estar pendiente la numeración que recibirán las Logias del Perú de acuerdo a su antigüedad.

El 31 de mayo de 1882, las Logias:

HONOR Y PROGRESO	N° 479,
KOSMOS	N° 515,
ARCA DE NOE	N° 521 y
REGENERACION	
FRATERNAL	N° 522,

bajo la Jurisdicción de la Gran Logia Provincial de Escocia y con su explícita anuencia, piden incorporarse a la Gran Logia del Perú, quien resuelve acceder a su pedido y a darles todos los privilegios de las cinco Logias fundadoras.

El 31 de mayo de 1882, se expide una resolución que autoriza a las logias que se incorporen dentro de los siguientes 6 meses, a usar el título de fundadoras, exceptuando de este privilegio a las que se formen recientemente.

El mismo día, (31 de mayo de 1882), se expide el decreto nombrando a quienes se encargaran de otorgar números a las Logias de la obediencia: conformaron esta comisión los RR.: HH.: : Crosby, La Torre, Cantos, Lavergne y Ego Aguirre.

El 2 de junio de 1882, se emite la circular N° 271, en donde se da cuenta del abatimiento de CCol.: de la

la Gran Logia Provincial de Escocia, ocurrido el 21 de marzo de 1882, así como la incorporación de las Logias que la conformaban al seno de la Gran Logia del Perú.

El 8 de junio de 1882, se emite un Decreto en donde se fija los numerales de cada Logia, a saber:

	Nº Orig.	Nuevo Nº
Orden y Libertad	Nº 1	1
Orden y Libertad	Nº 2	2
Virtud y Unión	Nº 3	3
PARTENON	Nº 7	4
Honor y Progreso	Nº 479	5
Alianza y Firmeza	Nº 16	6
Kosmos	Nº 515	7
Arca de Noé	Nº 521	8
Regeneración		
Fraternal	Nº 522	9
Luz de Guayas	Nº 10	10.

(En la próxima edición: Los pormenores de la fundación de la Gran Logia del Perú). ☸

*‘Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera,
la convicción de lo que no se ve’*

(Hebreos 11,1)

*‘No juzgueis para que no seáis juzgados. Porque con el
juicio con que juzgáis sereis juzgados y con la medida que
medís, os será medido’*

(Mateo 7,1-2)

EL SALMO CXXXIII

Por el Q.:H. RAUL BISSO JAUREGUI de la R. L. S. "Tupac Amaru" N°42

Continuando con mis disertaciones sobre el Volumen de la Ley Sagrada, he querido en esta oportunidad, referirme al Salmo CXXXIII que es el que hace justos los trabajos de una Logia de Aprendices.

Los Salmos en forma genérica, son cantos de alabanza a Dios y fueron escritos por el Rey David, conviene, antes de entrar de lleno al tema nominado, para nuestra cultura masónica informarnos de quién fué David y cual es la importancia o papel que tiene este Monarca con relación a nuestra Augusta Orden. David fué el Rey de Israel y Judá hacia el año 1010 A.C., este importantísimo cargo lo asumió a los 33 años de edad; marcándose como uno de los acontecimientos más importantes de su gobierno, la fijación de la capital de su Reyno en Jerusalén, ciudad que estaba destinada a ser, no sólo el centro político de todo Israel, sino también el centro y capital Religiosa donde se guardaba celosamente EL ARCA DE LA ALIANZA Y EN ELLA EL DECALOGO.

David reinó sobre todo Israel y Judá, administrando justicia a todo su pueblo y si en política exterior e interior demostró valor y tacto extraordinarios, no estuvo tan afortunado en la ordenación de su vida privada y familiar donde fué un desventurado.

Si como hombre se halla David, muy por encima de sus predecesores y descuella entre todos los otros Reyes de Israel por su religiosidad, nobleza de corazón, clarividencia política, dotes de guerrero y organizador, supera a todos como auténtico Rey de la Monarquía Teocrática.

Cuando David fijó el Centro de su Reyno en Jerusalén, su primera preocupación fué la de levantar un Templo suntuoso donde habría de guardarse el Arca de la Alianza y donde se pudiese rendir culto a YAVE. Este piadosísimo proyecto fué visto con alegría por Dios, quien, en premio a este gesto, anunció a David, por medio del Profeta Natán, que su Reyno sería B y J, es decir, el origen de las Columnas que soportan los Templos de la Francmasonería; sin embargo David no pudo ver realizados sus proyectos y fué su hijo, el Rey Salomón, quien respetando las decisiones de su padre, construyó el Templo.

Y bien mis HH.: ahora si comentaremos:

El Salmo CXXXIII que a la letra dice "Mirad cuan bueno y agradable es para los hermanos, morar juntos y unidos, es como un precioso ungüento, que puesto sobre la cabeza, desciende hasta la barba; así fuese esta tan larga como de Aarón, que le llegaba hasta la falda de sus ropas, como el rocío de Hermón y el que caía en las montañas de Sión, porque sólo así el

SEÑOR, envía sus bendiciones y aún la vida eterna"

Hermanos míos, este hermoso Salmo es preciso, cuando nos señala que la Fraternidad es vista por el G.: A.: D.: U.: con beneplácito; esta virtud, referida a la unión o buena correspondencia que se debe entre hermanos o entre los que se tratan como tales, nos permite recordar algunos conceptos:

Así, aunque diseminados por todos los ámbitos de la tierra y en número ilimitado, los Masones se hallan estrechamente unidos por los lazos de la solidaridad y del amor fraternal; por esta razón, se dan el nombre de Hermanos.

Recordemos también, que los principios guías de la Masonería Universal son la Libertad, la Igualdad, y la Fraternidad.

La Fraternidad es la esencia de nuestra razón de ser, pero ella no puede ni debe ser esgrimada para acallar la voz de la justicia y de la verdad; la fraternidad tiene su moral, que no es la del Fariseo, sino la vigorosa expresión anímica que tonifica a nuestra institución.

Otra remembranza es que durante la ceremonia de iniciación, el V.: M.: enumera al recipiendario los tres deberes principales del Masón; en este caso me referiré solamente al segundo, el que hace que la Francmasonería sea el más sagrado de los lazos entre los hombres y que consiste en practicar las virtudes, socorrer al hermano, prevenir sus necesidades, aliviar su in-

fortunio, asistirle con sus consejos, es decir, es un recordaris, de lo que debe entenderse en su acepción más general como Fraternidad, porque este valor relatado no se refiere exclusivamente a la correspondencia entre masones, sino que es más amplio al referirse al amor al prójimo.

He querido patentizarlo antes anotado, refiriéndoles lo que Lucas, el médico de cuerpos y almas nos refiere en su versículo X.

Un Doctor de la Ley, preguntó a Jesús EL CRISTO: ¿Maestro que debo hacer para alcanzar la vida eterna? y respondió Jesús: ¿Qué está escrito en la Ley? El Doctor dijo: "Amarás al Señor tu DIOS, con todas las fuerzas y a tu prójimo como a ti mismo", pero ¿Quién es mi prójimo Maestro? y el Venerado Maestro le refirió al Doctor y a sus oyentes la siguiente Parábola:

"Un Hombre descendió de Jerusalén a Jericó y cayó en manos de los ladrones, los cuales lo despojaron e hiriéndole se fueron dejándole medio muerto. Y aconteció que descendió un sacerdote por aquel camino y viéndole pasó de largo; así mismo un Levita, llegando cerca de aquel lugar y viéndole fué movido a misericordia y llegandose, vendó sus heridas, echándole aceite y vino y poniéndole sobre su cabalgadura, llévole al mesón y cuidó de él.

Al siguiente día al partir, sacó dos denarios y díolos al dueño diciéndole: "cuidale y todo cuanto gastares, cuando vuelva te lo pagaré".

(va a la pág 29)

SER MASON

Por el Q. H. **CARLOS RENE RAVINES SANCHEZ TIRADO**,
A. de la B.:R.:L.:S.: "Perfecto Ashlar" No. 84

Siento que he entrado a otro mundo. Mundo aparte, desigual, especialmente elevado y beneficioso para mi ego intrínseco, para mi alma que agradece al cielo esta novísima y trascendente incorporación, que valgan verdades necesitaba escalar a esta esfera sublime: La Esfera Cristalina y Púrpura de la rica amplitud y esencia Masónica.

¡Ser Masón!... Hasta su palabra engloba una eufonía, que conjuntamente con su profundo significado empuja a no perder ese ímpetu de resorte a una elevación constante, teniendo siempre cuidado de que esa fuerza o «resorte» no decaiga nunca y menos nos haga descender al nivel común profano del mundo «normal» del cual hemos provenido los presentes.

Ser Masón implica ese virtual ascenso a una imagen propia de arquetipo y ejemplo a seguir y contagiante (virtuosa imagen resplandeciente que nos mantiene sintonizados con las vibraciones cósmicas latentes) y que por lógica justa adherimos de forma inconciente y espontánea a los seres que nos rodean: al nos rodean. ¡Enhorabuena!

Elevo mi alma, pensamientos y todo mi YO hasta lo más elevado ¡Muy Elevado!, hacia donde con todas mis fuerzas pueda llegar la potente fuerza

de concentración de mi alma, pensamientos, todo mi YO: a un punto cósmico, que ascendentemente trataré de que sea cada vez más alto, y dejaré ahí con magna gratitud y respeto la inconmesurable satisfacción e indescriptible alegría y agradecimiento de ser Hermano Masón.

... Y así contagiarnos todos con esa aura o halo de férrea fuerza que nos impulse a amar a la humanidad... confundir su respiro con nuestros respiros, dar nuestras fuerzas captándolas las de ellos, ser uno solo en un progreso mancomunado... y solidificado todos, como dijo Vallejo:... "Todos los humanos de la tierra...", entrelazados en un Bellísimo Tronco que es la Raíz-Esencia y a la vez futuro infinito y eterno de la Base y trascendencia de la Purísima y Resplandeciente Luz y Energía que es el Omnipresente G.:A.:D.:U.: a quien le debemos el placer y la satisfacción de poder ahora respirar concientemente al habernos dado la oportunidad de estar encarnados en esta experiencia vivencial corpórea que nos ha tocado en estos tiempos y en esta esfera terrenal atravesar.

Ser Masón es espiritualizarnos constantemente sintiendo Himnos de Gloria e indesmayable avance: paralelos al esfuerzo de nuestro progreso personal en todos los campos... ¡Más

perseverancia y tesón en nuestro sacrificado y duro pulir de nuestra piedra!.

Ser Masón es aflorar de nuestro ser (cual ondas Hertzianas) profundos deseos de Gloria, Salud, Fuerza y Unión a la F.M.: y a todos sus miembros esparcidos por el orbe... Es emitir en todo momento vibraciones incandescentes de Salud, felicidad y Gloria a todos los seres de la tierra: Efectuando algo en beneficio de alguien.

Como buenos Masones eleve-

mos consuetudinariamente nuestras piadosas reverencias de himnos de gratitud y perenne sonrisa interna a Nuestro Creador, Creador del Cosmos y de todo cuanto es vida en el Universo infinito.

¡Gloria, pues, por lo que somos! Alabanzas sempiternas a nuestro Supremo Hacedor, Energía Eterna Pura y Benefactora, Nuestra Poderosísima Fuerza y Guía, Padre Adorado y Creador Nuestro: ¡Gloria al G.:A.:D.:U.:! ❀

MOMENTOS

Por Jorge Luis Borges

Si pudiera vivir nuevamente mi vida, en la próxima trataría de cometer más errores. No intentaría ser tan perfecto, me relajaría más. Sería más tonto de lo que he sido, de hecho tomaría muy pocas cosas con seriedad. Sería menos higiénico. Correría más riesgos, haría más viajes, contemplaría más atardeceres, subiría más montañas, nadaría más ríos. Iria a más lugares adonde nunca he ido, comería más helados y menos habas, tendría más problemas reales y menos imaginarios.

Y fui de esas personas que vivió sensata y prolíficamente cada minuto de su vida, claro que tuve momentos de alegría. Pero si pudiera volver atrás trataría de tener solamente buenos

momentos. Por si no lo sabes, de eso está hecho la vida, sólo de momentos: no te pierdas el ahora.

Yo era uno de esos que nunca iba a ninguna parte sin un termómetro, una bolsa de agua caliente, un paraguas y un paracaídas; si pudiera volver a vivir, viajaría más liviano.

Si pudiera volver a vivir comenzaría a andar descalzo a principios de la primavera y seguiría así hasta concluir el otoño.

Daría más vueltas en calesita, contemplaría más amaneceres y jugaría con más niños, si tuviera otra vez la vida por delante. Pero ya ven, tengo 85 años y sé que me estoy muriendo. ❀

MAS SOBRE LA HISTORIA DE LA MASONERIA

A través del autor de "HISTORIA DE LA MASONERIA EN EL PERU", se ha recibido diversa correspondencia expresando sus fraternas felicitaciones por los alcances instructivos de los capitulos hasta ahora publicados.

Muchas PPl.: sugieren que esta historia se amplíe a la historia de la Gran Logia después de su conformación, es decir partir de 1882 y hasta su consolidación final.

Estamos en condiciones de informarles que, a pesar de sus recargadas labores, nuestro H.: Arturo continuará narrando en su peculiar estilo los pormenores de nuestras primeras Logias y las que se fueron incorporando o formando con el correr del tiempo, sus avatares y consabidos logros.

Los HH.: de Paz y Perfecta Unión indican que dan lectura a cada uno de los capítulos a manera de instrucción, lo mismo que en muchas Logias de provincias, lo que nos enorgullece, puesto que nuestra revista consigue, de esta manera, colaborar con la instrucción en nuestras Logias Jurisdiccionadas, como una humilde manera de fortalecer el amor de sus miembros en nuestra muy querida G.: L.: del Perú.

De esta manera, reiteramos nuestro contento por seguir publicando la historia de la Masonería en

el Perú, sección a cargo de nuestro R.: H.: Arturo Rivera Del Piélagu, con la promesa de que en un futuro muy próximo será posible compilar los pormenores de esta tan difícil tarea y publicarla en una obra a la altura de su importancia histórica y cultural.

Desde esta columna, nuestras felicitaciones al autor, así como nuestro reconocimiento por tan útil y necesario trabajo.

Las PPl.: recibidas provienen de miembros de las RR.: LL.: SS.: : Honor y Progreso N° 5, Alianza y Firmeza N° 6, Kosmos N° 7, Ciencia y Trabajo N° 10, Constancia y Concordia N° 11, Cosmopolita N° 13, Concordia Universal N° 14, Nicolás de Piérola N° 20, Independencia N° 31, Fraternidad Universal N° 58, Pascual Saco y Oliveros N° 67, Simón Bolívar N° 103, Francisco de Miranda N° 109, Ramón Castilla N° 112, Filosofía Peruana N° 122, Fraternidad Lambayecana N° 136 Y De Lima N° 144.

A nuestros HH.: que se han molestado en expresarnos sus felicitaciones, les quedamos muy reconocidos. Próximamente publicaremos un resumen de las PPl.: recibidas reiterando el pedido del autor a fin de alcanzarle material de trabajo que pueda enriquecer nuestra casi inédita historia. ☸

ELECCIONES EN LA GRAN LOGIA DEL PERU

LA CADENA es expresión de vuestra R.:L.: S.: "Victor Raúl Haya De la Torre" N°143, no de su plana editorial: por tanto, es plural y sin ningún compromiso electoral. Como MM.:MM.: podemos -y debemos- tener una preferencia, pero ella es personal y no compromete al Tall:.

Queremos expresar que nos satisface la altura de la confrontación electoral que se avecina, pues ella no es de personas sino de planteamientos. Se trata de distinguidos HH.: que aspiran a conducir la Gran Logia de los AA.: LL.: y AA.: Mas.: del Perú y os proponen sus programas de trabajo, respecto del futuro de nuestra Augusta Orden.

No se trata, a nuestro juicio, de

elegir entre ilustres y queridísimos miembros de la Orden, sino mas bien de optar -hasta ahora- entre tres programas de trabajo. Lamentamos que el R.:H.: Carol Meneses no haya deseado publicar el suyo en "LA CADENA": estamos ciertos que nuestros lectores hubiesen querido tenerlo en sus manos. En fin, éxitos Carol, nuestro afecto y cariño fraternal siempre será tuyo.

La elección que debemos hacer los MM.:MM.: es entre los programas que nos proponen -en orden alfabético- las fórmulas que integran los RR.: HH.: Carol Meneses - Abel Contreras, Alberto Montezuma - Luis Masalias y Arturo Rivera - Héctor Ungaro. Todos ellos son hombres libres y de buenas costumbres, todos ellos MM.:MM.: dignos de nuestro aprecio y cariño! ☺

*"Cuando los demás te causen fastidio, piensa que sin ellos no serías nada.
No podrías hablar, no podrías amar. Vale la pena aguantarlos
por lo mucho que recibimos de ellos"*

(Clemente Sobrado)

*"Todos los cuerpos derivan por ordenación de un sólo tipo inicial
que viene a ser como el rayo que ilumina ante
nuestros ojos la historia del universo"*

(Teilhard de Chardin)

PROGRAMA DE LOS RR.: HH.:

ALBERTO MONTEZUMA ZAVALETA Y LUIS MASALIAS ERAUSQUIN

La propuesta se centra en temas de verdad importantes:

- Descentralización
- Docencia Masónica
- Reordenamiento Administrativo
- Nuevas renta y servicios
- Protección a los HH.: de 3º edad Todo ello sin dejar de considerar aquellas propuestas que los HH.: propongan particularmente los proyectos de las LLog.: de provincias.

Hoy más que nunca estamos obligados, todos los miembros de la Francmasonería, a que los Principios enunciados en nuestra carta Constitutiva dejen de ser únicamente bellas palabras, lirismo puro y poético, y nada más que esperanza, debemos hacerlos verdaderos y reales. Nuestra institución, que siempre ha liderado todos los avances del progreso humano, y se le ha encontrado a la cabeza de toda Renovación en defensa de los Principios fundamentales, de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, que propenden al Bien Supremo, debe volver a tomar ese liderazgo algo perdido en los últimos tiempos. Es la hora de la Unión, es la Hora de la Fraternidad, y por ello, no debemos dejar pasar esta Hora, quien sabe si habrá otras.

LOS MEDIOS QUE TENEMOS DISPONIBLES POR AHORA SON LOS CONOCIDOS

- Una fundación Masónica que debemos reactivar.
 - FOPREMAS que puede ser dinamizado
 - Centro Médico "Gilberto Morey" que ha sido recuperado.
 - Capillas Mortuorias que esperan ser trabajadas.
- Estas instituciones y estos Activos son sus-

ceptibles de optimizarlos y lograr que produzcan rentas. *

Hay necesidad de atender algunas demandas de los HH.: en todo nuestro Oriente; por tal razón debemos levantar las banderas del trabajo unificado con sacrificio personal, para crear entre 1996 y 1998 algunos servicios gravitantes en beneficio de los HH.: y de sus dignas familias, tales como:

- | | |
|--------------------------------------|---------------|
| -Colegios(Lubetones) | -Policlinicos |
| -Editorial/Imprenta | -Bibliotecas |
| -Inmobiliarias/(Inmuebles G.:L.:P.:) | |
| -Institutos diversos | -Farmacias |
| -Losas Deportivas | |
| -Empresas Funerarias | |



R.:H.: Alberto Montezuma
Zavaleta

Estos trabajos a desarrollar en todo el Oriente, se harán con la participación voluntaria de las Logias, utilizando sus infraestructuras de locales y mobiliarios; así como a los HH.: Profesionales, Técnicos, Industriales y Comerciantes; tales ta-

(va a la pág 18)

PROGRAMA DE LOS RR.: H.: ARTURO RIVERA DEL PIELAGO Y HECTOR UNGARO DEL AGUILA

La G.:L.: es una institución capaz de desarrollar las más grandes y trascendentales empresas en apoyo a sus miembros y a la comunidad, pero es necesario entender que esto sólo será posible si aplicamos con plena convicción los mecanismos para reubicar a nuestra Augusta Orden en el sitio de honor que por tradición le corresponde y que está reflejada en nuestra declaración de principios que dice:

“La Masonería tiene el deber de estar a la vanguardia de los movimientos científicos y filosóficos, proponiendo el bienestar y progreso de la humanidad.”

La cohesión entre todos nosotros es la base para iniciar el camino hacia estas metas, lamentablemente el descuido de la práctica del Arte Real, ha permitido que el oficio masónico en nuestras Logias sea reemplazado por simples trámites administrativos, en detrimento del estudio y práctica de nuestro mejoramiento espiritual, el que sólo se conseguirá con la práctica del respeto, el amor, la honestidad y la responsabilidad en cada uno de nuestros actos; definitivamente, nuestro ejemplar comportamiento es la única alternativa para enaltecer y prestigiar a nuestra Augusta Orden.

Es absolutamente necesario apoyar los programas existentes, pero sugiriendo mecanismos que los transformen en proyectos con respaldo masivo, en vez del aporte casi personal que tradicionalmente se aplica.

Es necesario priorizar el uso de nuestra fuerzas, orientándolas inmediatamente a la ayuda a nuestros HH.: de la tercera edad en estado de abandono, quienes esperan recibir nuestro justo agradecimiento, expresado en una acción de amor a tantos años de esfuerzo y dedicación a nuestra Augusta Orden.



R.:H.: Arturo Rivera Del Piélago

ACCIONES A CORTO PLAZO

ADMISIONES Y REGULARIDAD.

Objetivo: INCREMENTO DE NUESTRA MEMBRESIA

Acciones:

- Fortalecimiento de CCol.:
- Reducción de cuotas ordinarias
- Recuperación de LLog.: abatidas.
- Financiamiento de cuota de ingreso
- Aministia selectiva
- Optimización del Fopremas

DOCENCIA MASONICA.

Objetivo: INSTRUIR A HH.: EN ARTE REAL

Acciones:

- Programas integrales de instrucción en los 3 GG.:.
- Respeto a la autonomía de cada Taller.
- Conseguir la uniformidad litúrgica en las Logias.
- Patrocinio de concursos masónicos.
- Patrocinio de relaciones con LLog.: de la amistad y correspondencia.

GESTION ADMINISTRATIVA

Objetivo: OPTIMIZAR EL TRABAJO ADMINISTRATIVO DE LA G.:L.:

(va a la pág 19)

•17• La Cadena

(viene de la pág 16)

ALBERTO MONTEZUMA ...

reas ya se hacen en Lima, Callao, Iquitos, Ica y otros Valles; son además fuente de trabajo para los HH.: y sus familiares.

REORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO

El Reordenamiento Administrativo en 2 grandes áreas, que se complementan entre sí.

a). Gran Logia propiamente como Gerencia.

- Gran Secretaría - Gran Tesorería
- Gerencia Administrativa

b) Descentralización con decisión en las Regiones y Zonas.

- Administrativa - Económica

Atacadas ambas áreas, con los nuevos enfoques administrativos y económicos se trabajará en la continuación e implementación de las acciones y proyectos aprobados por las actuales Grandes Comisiones, estén pendientes o en ejecución, es lo co-rrcto y así damos continuidad a los trabajos.

DOCENCIA MASONICA

La continuidad en la buena conducción de nuestra Orden es un mandato, así lo señalan nuestros Landmarks; y está muy bien que así sea. Más decimos no al continuismo de grupos, por cuanto recortan la amplia y genuina representación.

Para afirmar los altos fines de la masonería, para educar a los HH.: es necesario el trabajo permanente y sostenido de las Venerables Cámaras de VV.: MM.: II.: en cuanto al Rito de York: en la misma forma deberá actuar el Consejo del Simbolismo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado: será pues la Docencia nuestro motor para coronar los objetivos de paz, educación y progreso en todas nuestras Logias.

PROTECCION A LOS HH.: DE LA TERCERA EDAD

La caridad empieza por casa, por lo tanto debemos proyectarnos al Masón, su familia,

Por ello: parte de los recursos de la Gran Logia deben estar orientados a proteger, ayudar y solventar a los HH.: en desgracia: aquellos que por su avanzada edad o mala salud ya no trabajan, luego no tienen ingresos.

Acciones Inmediatas:

- Movilización en las Logias para no privar de sus Derechos Masónicos a los HH.: de la Tercera Edad, que no pueden estar al día en sus pagos.

- Conformar un grupo de trabajo que estudie y proponga un Plan de Albergue o Casa de Retiro para HH.: de avanzada edad y de escasos recursos económicos a fin de que tengan una ancianidad decorosa: lo cual será viable si les procuramos las fuentes de su financiamiento y sostenimiento con ingresos propios.

Como en los casos anteriores de Farmacias, Policlínicos, Colegios, Institutos, etc. estos Establecimientos podrán ser exclusivos o abiertos a familiares y al público: para uno o ambos sexos. En cada proyecto, en cada Vall.: habrá una realidad que afrontar y será analizada por la Comisión que dictamine las alternativas y factibilidades de cada Proyecto.

Todo inicio será modesto pero propugnamos que debemos sembrar muchos y pequeños establecimientos en todo nuestro Oriente Masónico.

URGENTE NECESIDAD DE CREACION DE NUEVAS RENTAS Y DE SERVICIOS MASONICOS DESCENTRALIZADOS

Es imperativo que nuestra Gran Logia tenga sus propias rentas y no dependa mayoritariamente de Derechos y Cuotas de los HH.: Estamos abocados en ese Proyecto - Creación de Nuevas Rentas - con un selecto grupo de RR.: y QQ.: HH.: y están abiertas las puertas para engrosar nuestras filas con todos aquellos HH.: que tengan iniciativas y deseos de trabajar arduamente. ☸

(viene de la pág 17)

ARTURO RIVERA ...

Acciones:

- Horario de trabajo de 9 am. a 9 pm.
- Desarrollo de proyectos de inversión para generar recursos propios.
- Modernización del sistema logístico, epistolar y contable.
- Actual. y rectificación de datos de HH:.
- Atención inmediata a los requerimientos de las Logias, sobretudo a las de provincias.
- Proponer las reformas constitucionales para viabilizar la aplicación de las mismas.

ACTIVIDADES ESPECIALES

Objetivo: POTENCIAR IMAGEN DE LA G.:L.:

Acciones:

- Incrementar la participación de la Orden en actividades sociales, económicas y culturales.
- Destacar las actividades netamente Mas:.

REGIONALIZACION

Objetivo: CONSEGUIR EL PROGRESO DE LA MASONERIA NACIONAL

Acciones:

- Permitir su aplicación de acuerdo a un reglamento provisional y a solicitud de las CC: del M: de por lo menos tres RR: LL: SS:.

PROYECTOS

Objetivo: GARANTIZAR NUESTRO FUTURO MEDIATO

Acciones:

- Apoyo y consolidación de los proyectos en desarrollo, ejecutivizando sus funciones.
- Desarrollar los proyectos más convenientes a nuestra imagen y prestigio.

PROGRAMAS SOCIALES

Objetivo: FOMENTAR NUESTRO DESARROLLO FILANTROPICO

Acciones:

- Apoyo a HH: de la tercera edad, creación del hogar de amor.
- Disponibilidad de nuestras instalaciones durante los horarios de atención a los HH:.
- Creación de Becas.
- Reactivación del proyecto «Universidad masónica».
- Creación de Academias.
- Desarrollo del proyecto centros de esparcimiento.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

ADMISIONES Y REGULARIDAD

Objetivos: SUSTENTO DE NUESTRA MEMBRESIA.

- Creación de servicios informáticos a HH:.
- Estímulo de relaciones comerciales entre HH:.

-Reducción de cuotas ordinarias.

-Fomento de exposiciones de interés general a cargo de distinguidas personalidades.

DOCENCIA MASONICA.

Objetivos: PRIORIZAR LA ACCION MASONICA ENTRE LAS LOGIAS.

-Aplicación de nuevas técnicas de instrucción.

-Auspicio a la edición de literatura masónica.

-Internacionalización de los concursos masónicos.

-Fomento de conferencias masónicas a cargo de expositores de distintos Orientes.

GESTION ADMINISTRATIVA

Objetivos: SOSTENER LA OPERATIVIDAD ADMINIS. DE LA G.:L.:

-Aplicación de modernas técnicas de control administrativo.

-Estabilizar la economía de la G.:L.:

-Modernizar el sistema de pagos de cuotas y derechos.

ACTIVIDADES ESPECIALES

Objetivos: MANTENER EL RESPETO Y ADMIRACION POR NUESTRA AUGUSTA ORDEN

Aplicación:

-Proyectar la participación de la Orden en actividades de proyección social, económica y cultural.

-Buscar la colaboración de otras instituciones y de GG:LL: de la Amistad y la correspondencia de la G.:L. del Perú.

REGIONALIZACION

Objetivo: SOSTENER EL DESARROLLO DE LA MASONERIA NACIONAL

Aplicación:

-De acuerdo al reglamento definitivo emanado de la voluntad de las Logias conformantes de las Regiones Masónicas Autónomas.

(va a la pág 29)

LA TERCERA EDAD

Por el **PREE: R. H. VICTOR GUTIERREZ ARGUEDAS**,
Miembro Honorario de nuestro Tall.

Podemos hacer una comparación para explicar nuestro trazado. Como en el Universo cósmico millones de años el atardecer precede a la noche, en el desenvolvimiento de la vida humana la tercera edad precede a la muerte inexorable.

En la tercera edad por leyes inmutables del desenvolvimiento de la vida las características biológicas, físicas e intelectuales, van cambiando paulatinamente marchando hacia un déficit de los procesos físico-químicos, enzimáticos, hormonales, metabólicos, catabólicos y en la esfera intelectual por la muerte de millones de neuronas del sistema nervioso central.

El inicio de la tercera edad no se puede fijar en términos numéricos porque varía de individuo a individuo por características peculiares de cada ser, genéticas, hereditarias, antecedentes patológicas, alimentación, constitución física, hábitos, clima etc.etc. No olvidemos la alteración del metabolismo de las grasas de los carbohidratos, de las vitaminas y de las sales minerales.

La esclerosis, principalmente de los vasos sanguíneos con la posibilidad de su ruptura, apoplejía con pérdida de la conciencia, hemiplejía, paraplejía, cuadriplejía, hemorragias rectinianas etc.

Amenazan al geronto la hiper-

tensión arterial con sus múltiples complicaciones, el aumento de la colesterolemia y los fosfolípidos, la pérdida de la memoria anterógrada, la fragilidad capilar y ahora para mayor desgracia la enfermedad de ALZHEIMER.

Se puede considerar en términos generales que la 3ª edad se inicia en la primera o segunda mitad de la quinta decena de la vida.



R. H. Victor Gutierrez Arguedas

En el Perú, por la ley 25530 y otras, los empleados públicos se jubilan a los 70 años los varones y las mujeres a los 60 años.

En concordancia a la ley 19990 y otros los empleados y obreros de las empresas particulares los varones se jubilan a los 60 años y las mujeres a los 50 años. En el régimen militar a los 55 años.

Hasta esas edades los que trabajaron para El Estado y en empresas particulares en relación de dependencia, han consagrado su vida productiva a sus labores habituales y con su esfuerzo y perseverancia han contribuido a la marcha, el desarrollo y progreso del país.

Al terminar es justo y necesario que en esa etapa final de su existencia puedan vivir con dignidad y con tranquilidad económica que les permita cubrir sus necesidades y de la familia.

En la época actual, en la que la familia ha perdido su organización tradicional, el padre, la madre y los abuelos no tienen cabida en ella porque los hijos se casaron y formaron hogares independientes, disponen que los padres y los abuelos vivan en lugares que ya no se llaman «asilos» sino enfemísticamente «hogares para ancianos» en donde es probable que reciban atenciones pero no «el amor de la familia». Los que no pueden pagar esos «hogares» viven en tristísima soledad en viviendas miserables en condiciones deplorables e infrahumanas. En esta condición de desamparo, por incapacidad económica, quizá la mayoría de la población de la tercera edad vive así.

El Perú es uno de los países que tiene más desprotegidos a los ancianos. Enunciar que hay jubilados o cesantes que reciben 70 soles al mes parece una falacia pero esta afirmación es rotunda, tenemos con frecuencia en los diarios reclamaciones de este monto de esas víctimas de la incuria e inhumanidad de las leyes de protección a la ancianidad.

Cuando por ley del Congreso se creó la «Caja Nacional del Seguro Obrero» en la década del 30, la misma Ley creó el «Fondo de Pensiones» para la jubilación y cesantía: fondo intangible y así se mantuvo por años hasta que gobiernos y Presidentes de la Caja «metieron la mano» para hacer obras públicas o para apropiarse de ese dinero que podemos llamar sagrado.

Casi todos los gobiernos no cumplieron ni cumplen con pagar su cuota patronal para cada asegurado contribuyendo a desfinanciar en millones de soles el Seguro Social. Cuando se fusionaron el Seguro del Empleado y el Seguro Obrero los gobiernos sucesivos siguieron incumpliendo dicha obligación.

Al llegar al año 90 se llegó al colmo: se hizo quebrar el Fondo de Pensiones para favorecer por oscuros intereses la implantación de las AFP. El IPSS ya no paga pensiones, lo hace un organismo llamado PREVISIONAL, dependiente del Estado y el Estado nunca fué pagador cumplido.

El 90 se hizo monstruoso e increíble: se congelaron las pensiones hasta hoy, cuando el costo de la vida, los alimentos, los servicios públicos suben cada día a un ritmo acelerado; ¿es posible? si lo es.

Es necesario meditar en esta cruel e inaudita medida que ha conducido al hambre, a la miseria, a la desesperación a cientos de miles de hogares sostenidos por los jubilados que, por su edad, no pueden ni deben trabajar porque ya lo hicieron por 25, 30, 40 y cincuenta años y son me-

recedores de un justo descanso.

En la masonería, ¿qué hacemos en favor de la 3ª edad? ¡nada! absolutamente nada! a pesar de que nuestros rituales nos incitan a practicar el amor fraternal.

Yo os pido, HH.: del Rito E.:A.: y A.: y del Rito de York, que recordéis vuestras respectivas oraciones y juramentos al cierre de los trabajos y mediteis en aquellos textos.

Debemos entonces declarar que cometemos perjurio porque no cumplimos con nuestro juramento. Además no cumplimos con nuestras promesas por lo cual no merecemos el honroso nombre de MASONES.

En nuestra orden somos aproximadamente 436 HH.: que tienen más de 30 años de iniciados y por consiguiente pertenecen a la 3ª Edad, según la estadística que ha hecho la "Asociación de Francmasones con 30 años de Masones José Flavio García Llaque" hasta 1992 gracias a labor de

paciencia, minuciosidad y sacrificio de nuestro R.:H.: Porfirio Díaz Boza, vocal electo de la Asociación.

De estos HH.: la inmensa mayoría son cesantes o jubilados del Estado o instituciones particulares, HH.: que sufren dolorosa pero no resignadamente la injusticia social.

¿Qué hemos hecho por ellos?, nada, absolutamente nada.

Tengo el honor y la alegría de estar realizando en muchas Logias una campaña con amor, con interés para que unamos nuestras manos y nuestros cerebros y nuestros esfuerzos para plasmar una idea, una realidad para ayudar a esos HH.: olvidados, postergados de la 3ª edad.

Invoco con fé y con esperanza al G.:A.:D.:U.: para que nos ilumine para encontrar un medio que nos permita ayudar con amor y fraternidad a esos cientos de HH.: que estan en desgracia. ☸

"El optimismo no es una ilusión; el optimismo es ver como posible lo que otros ven como imposible"

(Clemente Sobrado)

EL POR QUE DE LA CORTESIA

Los buenos modales tiene una razón de ser y,
algunos; un origen sorprendente.

Tomado de Selecciones N°557-Dic. 1988 Por **MICHAEL KORDA**

En la actualidad los buenos modales están olvidados, o al menos así nos lo parece a muchos, y comentamos que todo tiempo pasado fué mejor. Por ejemplo: creemos que en la Inglaterra del siglo XVIII las relaciones sociales se cultivaban con gran refinamiento, y añoramos la suave luz de las velas, las elaboradas cortesías, los besamanos. De esa manera, olvidamos la brutalidad de una época en que el duelo a muerte era lo más natural del mundo, y se esperaba que los caballeros bebieran hasta quedar tendidos debajo de la mesa.

Los usos y las costumbres sociales cambian. En nuestros días la higiene se considera indispensable y gastamos fortunas en productos que nos conserven «frescos». En cambio, en el siglo XVIII la mayoría de los médicos y las autoridades eclesiásticas miraban el baño con desconfianza y los complicados peinados de las damas a menudo estaban plagados de piojos.

La mutabilidad de las costumbres hace resbaladizo el tema. Veamos un ejemplo: en el siglo XVIII, no era mal visto que los caballeros llevaran puesto el sombrero dentro de una habitación. Sólo se lo quitaban para saludar a una dama, pero volvían a

ponérselo inmediatamente. La razón es perfectamente clara. En primer lugar, el sombrero sirvió durante gran parte de la historia como símbolo de jerarquía, de buena posición. En segundo lugar, no resultaba muy fácil desenvainar la espada al mismo tiempo que se sostenía un sombrero en la mano.

Esto nos ofrece una enseñanza; los buenos modales son, en su mayoría, recursos de autoprotección, adaptados a las costumbres de una época determinada. Algunos se convierten en formalidades simbólicas, pero invariablemente se derivan de necesidades prácticas. Saludar con un apretón de manos no significa nada actualmente; pero, en una época en que todo el mundo iba armado, dar la mano expresaba la disposición a conversar en paz. Algo que vemos como una amabilidad no era más que la manera de dar a entender: «No lo atacaré por el momento, si usted me demuestra que tampoco me atacará».

Análogamente; se juzga un honor sentarse a la mesa a la derecha del anfitrión. Según ciertas opiniones, el origen de esta costumbre es que el anfitrión pensaba que un hombre sentado a su derecha no podría apuñalarlo fácilmente, a menos que fuera

zurdo. La antigua colocación estratégica para el enemigo se convirtió en el lugar del invitado de honor.

Por dondequiera que lo veamos, los buenos modales son la máscara de la cautela. Los anfitriones de antaño probaban el vino antes de servirlo, pero no con el objeto de catarlo, sino para demostrar a los comensales que no estaba envenenado. El escanciador lo servía con un utensilio de plata bruñida, como gesto de buena voluntad, pues se creía que este metal neutralizaba los venenos disueltos en los vinos.

¿Por qué nos apartamos y dejamos que una persona de mayor edad o más importante pase por la puerta antes que nosotros? Dicen que en la Edad Media se consideraba sensato que el hombre más fuerte fuese el primero en salir del castillo, pues siempre existía la posibilidad de que lo sorprendieran adversarios armados, o que campesinos rebeldes lo atacaran con horquillas y guadañas. Con el tiempo se llegó a asociar dicha colocación de salida con la dignidad de la persona que la ocupaba; supuestamente, si era la persona más importante también era la más fuerte y, de no ser así, no podía reconocerlo.

La cortesía es el lubricante de las relaciones sociales. Sin ella, se corre el riesgo de que los ánimos se caldeen y se susciten altercados innecesarios. Más vale acatarla, aunque sólo sea para pasarla por alto en el momento en que quiera uno hacerse respetar. Cuando el presidente nor-

teamericano Dwight Eisenhower se enfurecía y empleaba un lenguaje violento, todo el mundo corría a esconderse, por que el general solía ser irrefutablemente cortés.

Quiénes despliegan buenos modales se desenvuelven mejor en toda clase de situaciones que quienes no lo hacen. Y es imposible llegar a un acuerdo con otra persona sin respetar las reglas de educación en el trato. Si algo caracteriza a los diplomáticos y a los mejores abogados es su cortesía ¡Cuidado con el caballero correctísimo que nunca levanta la voz! En cualquier momento puede dar el zarpazo.

En el siglo XIX, casi todos los pistoleros célebres del Oeste de Estados Unidos fueron notables por sus buenos modales; sabían muy bien que, si los ánimos se desbocaban, tendrían que disparar. Su amabilidad les ayudaba a sobrevivir, pues hasta al mejor de ellos se le podía acabar la suerte en los duelos. No eran fanfarrones, sino todo lo contrario; eran mesurados y prudentes al hablar. De «Wild Bill» Hickok se decía que, en el momento en que dejaba de sonreír, su interlocutor era hombre muerto. Y John Wesley Hardin siempre hizo todo lo que pudo por persuadir a sus retadores de que se tomaran un trago con él, y luego se fuera cada quien a su casa.

Pese a la reputación de violencia que tiene la humanidad, la gente prefiere, por lo general, evitar conflictos, y este es precisamente el propósito de los buenos modales. Las reglas de urbanidad representan el triunfo de la civilización sobre la barbarie, y de la

va a la pag 29

MISCELANEA

ELECCIONES EN HAYA DE LA TORRE

El 18 de noviembre y por unanimidad, nuestra R.: L.: S.: eligió como V.: M.: al Q.: H.: César Mifflin Correa para que gobierne el Tall.: durante el año Mas.: 1996. Como el año pasado, el anteaño y durante los años que nuestra logia viene trabajando en el Or.: peruano, elegimos

en perfecta armonía, al calor del Salmo CXXXIII, el cyadro que conducirá los destinos de nuestro Tall.: el próximo año. Logia florecida, desde éstas páginas, los miembros del consejo editorial de "LA CADENA" te enviamos un tierno abrazo. ❀

DOS NUEVOS APRENDICES

El 14 de octubre, nuestra Logia inició a los QQ.: HH.: Gonzalo Ortiz Herrera y Edgar Haro Berrospi.

Como en todo nacimiento, pensamos en el Tall.: que ellos, en algún momento, lo conducirán. Una calurosa felicitación desde estas páginas. ❀

UN FLAMANTE MAESTRO SE CASA

El 21 de octubre nuestro Tall.: confirió el Sublime Grado de M.: M.: al Q.: H.: José Carlos Gálvez Rosasco, hijo de nuestro Director. Felicidades, tanto para el padre como para el hijo. Dias después, el 18 de

noviembre, el H.: José Carlos contrajo matrimonio civil con la distinguida damita doña Eliana Del Aguila Herrera, linda y querida hermana nueva. Toda la dicha para esta parejita. ❀

BUSTO DE HAYA

En el hall del primer piso del templo de Córpac develaremos el busto de nuestro patrono, el próximo sábado 16 de diciembre, fecha

de la Inst.: del nuevo C.: de DD.: y OO.: Ojalá otras LLog.: hagan lo propio y podamos tener una completa galería de bustos de Mas.: ilustres. ❀

ALMUERZO CON "EL CURRO"

Con el cariño con que nos permite llamarlo, el R.: H.: Arturo Rivera Del Piélagó invitó a un almuerzo muy concurrido el domingo 19 de noviembre, donde asistieron

un nutrido grupo de HH.: , ciertamente, muy representativos de la orden. Felicitaciones "Curro", tus HH.: en verdad te apreciamos. ❀

REUNION CON NUESTRO V.:M.:

La presencia de prácticamente todos los miembros del Tall., fue el marco apropiado para la cita que tuvimos el 24 de noviembre en casa de nuestro V.: M.: R.: H.:

Adolfo Cadenillas, quien, acompañado de nuestra Hna. Nedda, nos brindó un ágape exquisito, lleno de amor fraternal, como cierre de su venerato. Gracias Fito y Nedda. ☘

BODAS DE ORO EN EL TALL.:

Las naves de la bella iglesia de Santa Rita de Casia rebosaban de quienes queríamos ser testigos de la celebración de los -primeros- 50 años de la ejemplar vida matrimonial de la pareja conformada por el R.: H.: Luis

Camacho y su adorada Dorita. Su numerosa familia y los HH.: del Tall.: y de otras LLog.: allí presentes tomaron nota del amor que los une y prometieron emularlos. ☘

ANIVERSARIOS EN NUESTRA LOGIA

MES DE NOVIEMBRE

- 1 Cumpleaños del R.: H.: Belisario Loayza
- 8 Cumpleaños de la Hna. Elizabeth de Sorloza
- 19 Cumpleaños del Q.: H.: Santiago Moreno
- 23 Cumpleaños la Hna. Piru de Bejarano
- 26 Aniversario de Luis y Dora Camacho
- 28 Cumpleaños de la Hna. Mati de Gayoso

MES DE DICIEMBRE

- 1 Aniversario de Néstor y Maria Elena Solari y cumpleaños de la Hna. Carmen de Silva
- 4 Aniversario de Carlos y Gina Larrauri
- 7 Cumpleaños de la Hna. Maria Elena de Solari
- 8 Cumpleaños de la Hna. Dora de Gózzar
- 9 Cumpleaños de la Hna. Clara de Ortega
- 19 Aniversario de César y Lupe Mifflin
- 22 Cumpleaños de la Hna. Martha de Meneses
- 23 Cumpleaños de la Hna. Tina de Penalillo
- 26 Cumpleaños de la Hna. Vicky de Espinoza
- 29 Aniversario de Javier y Tina Penalillo. ☘

ANIVERSARIOS LOGIALES

MES DE NOVIEMBRE

- 3 «Andrómeda» Nº 128
- 9 «Regeneración Fraternal 9» Nº 97
- 12 «Antonio Raimondi» Nº 132
- 14 «José Abelardo Quiñónez Gonzales» Nº 147
- 17 «Ramón Castilla» Nº 112
- 20 «Perfección» Nº 107
- 23 «Arca de Noé» Nº 8 y «Sol de los Incas» Nº 26, Vall.: de Cajamarca
- 24 «Jesús García Maldonado» Nº 106
- 26 «Mantaro» Nº 118
- 27 «José Gálvez Moreno» Nº 55, Vall.: de Tarma y
«Tradición y Verdad» Nº 120, Vall.: de Chiclayo.

MES DE DICIEMBRE

- 5 «Constitución» Nº 100, Vall.: del Callao
- 7 «Fortaleza y Unión» Nº 124, Vall.: de Barranca
- 10 «Luz en el Sendero» Nº 88, Vall.: de Arequipa
- 16 «Manco Cápac» Nº 35
- 18 «Juan Manuel Iturregui» Nº 94, Vall.: de Trujillo
- 20 «Luz del Amazonas» Nº 87, Vall.: de Chachapoyas
- 28 «Leoncio Prado» Nº 51, Vall.: de Huánuco
- 29 «Gran Chimú» Nº 93, Vall.: de Trujillo ☸

"LA CADENA" SE LEE EN EUROPA

Con enorme beneplácito, hemos sido informados por el Q.: H.: Raúl García Morán, 1er. Vig.: de la R.: L.: S.: "Unión escocesa" Nº 152 y amigo del Tall.: que esta revista se lee en el Viejo Mundo. En efecto, nuestro H.: Raúl mantiene estrechas relaciones con HH.: del Or.: de Cataluña, España, en particular con el H.: Juan Sabater Pie, miembro de

la R.: L.: S.: "Duque de Wharton" Nº 18. Pues bien, gracias a la generosidad del H.: Raúl, LA CADENA es leída por éstos dilectos HH.: catalanes, lo que nos llena de orgullo, Gracias Raulito por convertirnos en corresponsal nuestro y a vos, H.: Juan, os saludamos con especial afecto y os invitamos a remitirnos vuestros TTraz.: ☸

HONOR AL MERITO, R.:H.: HECTOR

Nos complace sobremanera saber que la promoción 1995 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, ha decidido denominarse "Prom. Héctor Ungaro Del Aguila" y designar a nuestro R.: H.: como padrino de la

misma. Esta distinción, como sabeis, no sólo honra a tan dilecto H.:, experimentado constructor y maestro universitario, sino a todos los miembros de nuestra Augusta Orden. Alegría por ello y palmas para Héctor. Vale. ☸

GRAFICA SANTA RITA S.A.

R.U.C. 11202578

✍ OFFSET - TIPOGRAFIA - LASER ✍

Artes, diseños, diagramación en macintosh, procesado de placas elaboración de blocks de facturas, guías; etiquetas, folletos, sobres, almanaques, folders, etc.

Av. Elmer Faucett 281 Ofic. 201 Maranga - San Miguel
Telf.: 451- 9878 ✧ Telefax: 451- 9034

¡ ULTIMO MINUTO !

Os anunciamos con alegría la designación de nuestro novísimo corresponsal en U.S.A.: se trata del Q.:H.: Lucio Roberto Neyra. 1er. Vig.: de la R.:L.:S.: "La Fraternidad", N°387, bajo la jurisdicción de la Gran Logia de New York. En breve iniciaremos la publicación de sus despachos y TTraz.: Aguardad.

(viene de la pág 11)

EL SALMO ...

Al concluir su narración el Sublime Rabi de Galilea preguntó al Doctor de la Ley y bien ¿Quién de estos te parece que fué el prójimo de aquel que cayó en manos de los ladrones?

(viene de la pág 24)

LA TERCERA ...

sensatez del proceder por el propio bien; de ninguna manera demuestran debilidad, sino sentido común.

A la postre, de nada sirve la brutalidad en el trato social; de nada sirve en los pequeños detalles de la vida diaria, y tampoco en los más importantes. La buena educación per-

El Doctor respondió: el que usó con él de la misericordia, entonces JESUS le dijo "vé y haz tu lo mismo". Hermanos míos vayamos nosotros también y hagamos lo mismo. ☸

mite a la humanidad decir: «No peleemos, a menos que no quede otro remedio». Acaso no haya muestra de sabiduría más alta que esa en la diplomacia, los negocios, el amor y el matrimonio; es decir, en todas las situaciones de toma y daca que el hombre lleva constantemente a cabo. ☸

(viene de la pág 19)

ARTURO RIVERA ...

PROGRAMAS SOCIALES

-Sostenimiento decidido de las obras de filantropía.

-Organizar a las Logias para que compartan la responsabilidad en la ejecución de los programas de beneficencia.

-Búsqueda de apoyo internacional para conseguir la creación de centros de educación en los VVall. de nuestros Orti.

PROYECTOS

-Desarrollo armónico y organizado de los proyectos hasta su feliz culminación. ☸

'Id a vuestros campos y a vuestros jardines y aprenderás que el placer de la abeja es reunir la miel de las flores. Pero también es placer de la flor ceder su miel a la abeja'

(Kahlil Gibran)

DE SALUD

*** Al cierre de esta edición, nuestro R.: H.: Pedro Crespo Costa aún se encontraba internado en el piso 9A Hab. 919 del hospital «Edgardo Rebagliatti», aguardando la fecha de su intervención quirúrgica. El R.: H.: Pedro sufrió una caída montando su bicicleta -deporte que es su pasión- fracturándose el fémur. Fuerza Pedrito! Muy pronto estarás bien, jugando con tus nietos y paseando nuevamente sobre tu «bicia».

*** El R.: H.: Humberto Meneses A. está nuevamente entre nosotros, derrochando la simpatía que le caracteriza y totalmente recuperado de sus dolencias. Enhorabuena a «Beto tío»!

*** Con ocasión del cumpleaños del R.:H.: Belisario Loayza - 1 de noviembre- un grupo de HH.:.. encabezados por nuestro V.:M.: , se constituyó en su hogar llevándole al abrazo de todos nosotros. Su salud continúa quebrantada pero su bonhomía está al tope, como siempre. Que el G.: A.: D.: U.: te cuide como hasta ahora, tío Beli. ☘

VIAJE A LAS ESTRELLAS

Con profundo dolor Más.: recordamos a aquellos HH.: que han pasado a ocupar sus CCol.: en el Or.:Et.: :

-R.:H.: Miguel Angel García Saldarriaga, de la R.:L.:S.: "Cruz Austral" N°12

- R.:H.: Pablo Sanz Toduero, de la R.:L.:S.: "Fraternidad Universal" N° 58

- R.:H.: Carlos Adriano Rubio Tantle, de la R.: L.: S.: "Constancia y Concordia" N°11 del Vall.: del Callao

- R.:H.: Masaro Alberto Noda Marimoto, de la R.:L.:S.: "Alfonso Ugarte" N° 45 del Vall.: de Cañete

- R.: H.: Juan Francisco Aguinaga Castro, de la R.:L.:S.: "Tradición y Verdad" N°120 del Vall.: de Chiclayo

-R.:H.: José Guillermo Del Solar Arce, de la R.:L.:S.: "Alianza y Frimeza" N°6

-Q.: H.: Arsenio Rivera Delgado, de la R.:L.:S.: "Porvenir de Huacho" N°24 del Vall.: de Huacho.

LA CADENA se adhiere al sentimiento de pesar que embarga a los Tall.: de tan recordados HH.: y los acompaña en este difícil momento. ☘

ESTAFETA

(LA CADENA se reserva el derecho de editar la correspondencia recibida, por razones de espacio).

GRAN LOGIA DEL PERU

Pl.: N°. 5046 - 95- GS

Vall.: de Lima, 13 octubre 1995, e.: v.:

R.:H.: :

En respuesta a vuestra Pl.: de la referencia y por encargo de nuestro M.:R.:H.: Luciano Baquerizo Zuzaeta, Gran Maestro de Maones del Perú, tenemos a bien autorizar la colocación de un busto en bronce de

vuestro patrono en el Hall del primer piso.
(Fdo.)
Amadori Quiñonez Solis
Gran Sec.:

☞ **Recordaremos siempre al M.:R.: H.: Luciano como el G.:M.: que hizo posible este viejo anhelo del Tall.: El 16 de diciembre os aguardamos con especial atención.**

B.: R.: L.: S.: "HIPOLITO UNANUE"
Nº65
Vall.: de Lima, octubre de 1995

R.: H.:
Os invitamos a la Ten.: Sol.: de RECONOCIMIENTO a la intensa y positiva labor masónica a través de 30 años ininterumpidos de fraternidad y docencia del B.: y R.:H.: MARIO ROLLER IRRIBARREN que realizaremos el día lunes 30 de octubre del presente año, a las 19:30 horas, en el templo Juan Manuel Iturregui.
(Fdo.)

Carlos Polo C. Víctor Calvo Z.
Sec: V.: M.:

☞ **Nuestra presencia en dicho acto trató de expresar todo el aprecio que sentimos por el R.:H.: Mario. Un abrazo fuerte desde aquí !**

GRAN LOGIA DEL PERU
Vall.: de Lima, 16 octubre 1995, e.: v.:

R.: H.:
Nos es grato invitaros a la VI Reunión de Grandes Logias Bolivarianas, que con asistencia de los GG.: MM.: de las GG.: LL.: de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela, entre los días 27 al 29 del mes de octubre.

Os invitamos en forma especial a la Gran Ten.: Sol.: de Clausura de dicho acto y al banquete Mas.: que se servirá a continua-

ción el día 28 del presente a las 20 horas.
(Fdo.)
Amadori Quiñonez Solis
Gran Sec.:

☞ **Nuestra logia fue una de las que asistió en pleno a la Ten.: de clausura de esta magna cita.**

R.:L.:S.: ENRIQUE SOLIS POLO Nº126
Pl.: Nº 0326 - 95 Sec
Vall.: de Lima, 20 noviembre 1995, e.: v.:

R.: H.:
Os agradecemos muy sinceramente por el envío de trews ejemplares de «LA CADENA» Nº 10, correspondiente a los meses de agosto-setiembre 1995, e.: v.:
(Fdo.)

Carlos Rojas T. Emilio Ulloa V.
Sec.: V.: M.:

☞ **Estos delicados gestos de verdadera cortesía Mas.: son los que hacen grandes las relaciones entre las LLog.: Loor a vosotros! ☘**

LIBROS Y REVISTAS

• Con verdadera satisfacción está en nuestras manos el Nº 5 - edición especial de aniversario- del Boletín "TRAZOS", Informativo de la B.:R.:L.:S.: "Gran Chimú" Nº93 del Vall.: de Trujillo. Ya con 16 páginas, con muy interesantes TTraz.: y sobre todo, gran regularidad, se convierte en líder de las publicaciones de las logias nortenas. Felicitaciones sinceras desde esta tribuna. ☘

Con ella,
vuele a donde quiera
y cuando quiera
sin que le cueste nada



La tarjeta que premia a nuestros pasajeros frecuentes

Acumule kilómetros volando con nosotros y obtenga usted y su familia, o empresa, boletos premio nacionales e internacionales o beneficios especiales.

Afiliarse como socio sin costo alguno en su agencia de viajes preferida, agencias de Americana, en nuestros counter de los aeropuertos o, si lo desea, a bordo.

Americana reconocerá sus boletos utilizados desde el 1º de setiembre de 1994*.



Americana

La nueva forma de volar

Av. Benavides 439 Miraflores, Lima. Reservas: 447 1919 - 444 0202 Fax: 444 4343